

# Últimos desafíos de las políticas culturales

POR NÉSTOR GARCÍA CANCLINI

Frente al papel hegemónico del idioma inglés en la producción, circulación y apropiación del conocimiento, y a la creciente interacción entre tecnologías comunicacionales, formas de conocimiento y estructuras de poder económico y cultural, el autor aboga por la necesidad de establecer políticas «multilingües y policéntricas» con la finalidad de preservar la diversidad tanto en las ciencias como en las industrias culturales.

Pocas áreas de la vida social son tan monótonas como las políticas culturales. Ocurren novedades en la cultura y las comunicaciones, pero no son asumidas por los actores políticos de los Estados. Los informes de la Unesco, la Unión Europea y otros organismos muestran, por ejemplo, que las prácticas culturales dejaron de ser actividades suntuarias y, gracias a las industrias audiovisuales e informáticas, abarcan del 3 al 6 por ciento del PIB en muchos países. En América Latina, unos pocos estudios de argentinos, brasileños, mexicanos y del Convenio Andrés Bello en el área andina registran este giro; pero la casi totalidad de las políticas culturales nacionales sigue restringida a los museos, la literatura y la música clásica.

Algunos ministros de la cultura se disculpan diciendo que los medios masivos y las tecnologías informáticas de escala transnacional sacaron de la competencia de los Estados la gestión de las prácticas culturales de mayor influencia. Las empresas que administran los medios y los servicios de tecnología comunicacional casi nunca piensan en políticas públicas, sino en la gestión económica. De manera que los problemas clásicos de las políticas culturales ¿la propiedad y el uso de los patrimonios culturales, la diversidad de bienes y su difusión, la participación y el consenso como campos de la cultura? parecen haberse diluido en la vorágine de privatizaciones y transnacionalización, expansión de las clientelas y ritmo de ganancia de las inversiones.

¿Acaso replantear los problemas desde la óptica de la Sociedad de la Información o del

conocimiento recuperará cierto sentido para los discursos sobre políticas culturales? Para decirlo de una vez, pienso que preocupaciones vibrantes hasta hace 15 ó 20 años son poco atractivas: no voy a preguntarme cómo defender la identidad, ni qué hacer para preservar patrimonios nacionales, ni para evitar la norteamericanización de la vida cotidiana. Estas cuestiones no estarán ausentes, pero me parecen menos fecundas que preguntas que no se hallan en estado de diccionario, ni de organigrama.

Los estudios realizados sobre asuntos vertebrales de la sociedad del conocimiento, no sólo por comunicólogos y especialistas en información sino por antropólogos, sociólogos y lingüistas, sugieren nuevos horizontes. No desembocan todavía en modelos alternativos de política cultural, pero encuentro que tienen en común situar las cuestiones de la información y el conocimiento como procesos culturales. Ayudan, por eso, a repensar estos campos como parte de la reconceptualización de lo social.

## ***Las desigualdades***

Es riesgoso generalizar el concepto de Sociedad de la Información a todo el planeta, incluyendo a centenares de etnias y naciones. Cuando se presenta esta advertencia suele argumentarse con cifras reveladoras de la desigualdad y desconexión: por ejemplo, que el 97 por ciento de los africanos no tiene acceso a las nuevas tecnologías comunicacionales, o que no sobrepasan el 10 por ciento los latinoamericanos usuarios de Internet, mientras el 67 por ciento de los internautas se concentra en Europa y Estados Unidos. Como otras designaciones de procesos contemporáneos ?»sociedad de consumo» o «globalización»? el nombre de «sociedad del conocimiento» requiere especificar su ámbito de aplicabilidad.

Considerar estas desigualdades entre países ricos y pobres, entre capas informadas y entretenidas, como parte de la problemática de la diversidad cultural (además de ayudarnos a precisar que informar no es lo mismo que comunicar), permite situar las disparidades recientes en la historia de otras diversidades que subsisten: las que se deben a lenguas, religiones y modos de organización social. Voy a concentrarme en dos asuntos estratégicos: a) el papel hegemónico del inglés en la producción, circulación y apropiación de los saberes; b) la interacción entre tecnologías comunicacionales, formas de conocimiento y estructuras de poder económico y cultural.

## ***La escasa diversidad***

Es impresionante el breve tiempo en el cual el inglés pasó al lugar protagónico en el acceso a la información en publicaciones especializadas (en papel y en línea), en la participación en congresos, servicios digitalizados exclusivos y otras instancias de conocimiento y poder. En el siglo XIX y hasta mediados del XX el español, el francés, el alemán, el italiano y el ruso compartieron con el inglés el espectro dominante. Aunque centenares de lenguas quedaban fuera de los procesos hegemónicos, ese plurilingüismo asimétrico dentro de Occidente favoreció cierto reconocimiento de la diversidad.

Si tomamos las referencias preferidas para medir el lugar de las lenguas en la literatura científica, o sea las publicaciones, el 70 por ciento de los productos científicos circula en inglés, en tanto que un 16,89 por ciento aparece en francés, un 3,14 por ciento en alemán y un 1,37 por ciento en español. Es evidente el desacuerdo de esos porcentajes con el volumen de población hablante de esas lenguas, e incluso de su número de universitarios. Las bases de datos, como el Citation Index, tienden a sobrerrepresentar los libros y revistas editados en inglés, y no reconocen los trabajos hechos en lenguas próximas a los objetos de estudio, ni la diversidad de experiencias socioculturales de «amplios espacios lingüísticos relativamente autónomos» (Hamel, 2003).

En las ciencias sociales es particularmente grave, aunque no sólo en ellas, la omisión de la diversidad de experiencias, de rutas cognitivas y discursivas, cuando se intenta reducir la variedad de idiomas a un habla «universal». Un caso multiexaminado en años recientes es la homogeneización de las diferencias desde una perspectiva estadounidense en los estudios sobre América Latina. Un latinoamericanista ha señalado la curiosidad de que existan más investigadores universitarios de tiempo completo sobre América Latina en los estados de California y Nueva York que en la región estudiada, y por supuesto con infraestructura académica y acceso a la información internacional más ventajosos para los residentes en Estados Unidos (De la Campa, 1996).

Estos datos vuelven visibles diferencias socioculturales entre países y regiones que hacen necesarias políticas culturales y educativas, no sólo políticas lingüísticas, a fin de tratar la tensión entre la universalidad del conocimiento y las condiciones particulares de producción y enunciación de los saberes. Las diferencias entre lo occidental y las muchas formas de no serlo, entre los países con alto grado de angloparlantes (o sea los de mayor desarrollo económico y tecnológico) y los demás, en su mayoría ubicados en el hemisferio sur, se han vuelto clave en las relaciones interculturales ordinarias, y por supuesto en los mal llamados «choques de civilizaciones». Ello implica situar el debate sobre la prevalencia del inglés en análisis más amplios acerca de los aparatos académicos, los circuitos de información y los modos de vida.

El desarrollo democrático de una sociedad del conocimiento requiere políticas públicas internacionales que garanticen la participación del número más amplio posible de lenguas y culturas, así como condiciones discursivas y contextuales que favorezcan la reproducción y profundización de distintas tradiciones de conocimiento. En muchos foros internacionales (ONU, UNESCO, UE, etc.) este principio es ordinariamente practicado a través de las traducciones simultáneas. Pero en un mundo en el que la globalización ya no es sólo cuestión de funcionarios internacionales, empresarios, intelectuales y artistas, deben crearse leyes y dispositivos institucionales que propicien equidad y diversidad también para migrantes, turistas, indígenas, perseguidos políticos... y aun para los científicos a los que se les exige hablar y discutir en inglés, aunque piensen e investiguen en otras lenguas.

### ***La necesidad de contar con políticas internacionales***

Lo que sucede con el inglés en el ámbito científico tiene equivalencias en otros circuitos de



producción de saberes y generación de representaciones socioculturales. En Europa y América Latina existe ya una vasta zona de estudios respecto de las industrias audiovisuales. Al añadir este campo a la problemática científica, tomamos en cuenta que en las sociedades contemporáneas el desarrollo social articula «la oralidad que perdura como experiencia cultural primaria de las mayorías», la lecto-escritura y «¿la oralidad secundaria? que tejen y organizan las garantías de la visualidad electrónica» (Martín Barbero, 2002).

Varias investigaciones han mostrado que la conjunción de pantallas televisivas, computadoras y videojuegos está familiarizando a las nuevas generaciones con los modos digitales de experimentar el mundo, con estilos y ritmos de innovación propios de esas redes, y con la conciencia de pertenecer a una región más amplia que el propio país, un mundo interconectado por historias distintas. Conocer implica socializarse en el aprendizaje de las diferencias, en el discurso y la práctica de los derechos humanos interculturales (Hopenhayn, 2002).

Un obstáculo para este aprendizaje es que la desigual participación en las redes de información se combina con la desigual distribución mediática de los bienes y mensajes de aquellas culturas con las que estamos interactuando. ¿Cómo construir una sociedad (mundial) del conocimiento cuando potentes culturas históricas, con centenares de millones de hablantes, son excluidas de los mercados musicales o colocadas en esos estantes marginales de las tiendas de discos que paradójicamente llevan el título de *world music*? No hay condiciones de efectiva mundialización si las formas de conocimiento y representación expresadas en las películas árabes, indias, chinas y latinoamericanas están casi ausentes en las pantallas de los demás continentes. Ni siquiera circulan en las áreas culturales y lingüísticas próximas, ni en ciudades del primer mundo (Los Ángeles, Nueva York, Berlín) donde habitan millones de migrantes de esas regiones que serían públicos «naturales».

Algo semejante sucede con las ofertas musicales y fílmicas en televisión, vídeos y en las páginas de la *Web*. La enorme capacidad de las *majors* hollywoodenses ¿Buena Vista, Columbia, Fox, VIP, Universal y Warner Bros.? de manejar combinadamente los circuitos de distribución en estos tres medios en todos los continentes, les permiten controlar la casi totalidad de los mercados en beneficio de sus producciones.

En la medida en que el autoconocimiento de cada sociedad, y el conocimiento de su lugar entre los otros, se forma en las redes informáticas y en las producciones narrativas, musicales y audiovisuales industrializadas, se requieren políticas que garanticen la diversidad y la interculturalidad en los circuitos transnacionales. Estamos en una época en que crece la aceptación de la multiculturalidad en la educación y en los derechos políticos, pero se estrecha la diversidad en las industrias culturales.

Luego de la mayor apertura económica e intensificación de comunicaciones internacionales en las últimas dos décadas no se aprecia que el mercado «organice» la interculturalidad ampliando el reconocimiento de las diferencias. Son necesarias políticas internacionales que consideren la diversidad en la sociedad del conocimiento a través de legislaciones que protejan la propiedad intelectual, su difusión y el intercambio de bienes y mensajes, y controlen las tendencias oligopólicas. Una sociedad del conocimiento incluyente requiere marcos normativos nacionales e internacionales y soluciones técnicas que respondan a las necesidades

nacionales y regionales, oponiéndose a la simple comercialización lucrativa de las diferencias subordinables a los gustos internacionales masivos.

Vemos que la falta de legislación actualizada para el uso del patrimonio digital y para la expansión de las industrias culturales favorece a los actores transnacionales mejor preparados para aprovechar la convergencia de recursos *high-tech* con bajo costo en producción (manejo de satélites, doblaje o traducción simultánea, ediciones masivas). La demora en establecer políticas claras en estos campos coloca a todos los países ante el riesgo de que las decisiones de la Organización Mundial de Comercio o los acuerdos de libre comercio regionales ilegalicen los intercambios y coproducciones preferenciales entre naciones débiles. De poco vale que exaltemos la creatividad de los pueblos y los artistas, la riqueza de la diversidad cultural, si permitimos que los derechos de autor de los individuos y de las comunidades sean subsumidos bajo los derechos de *copyright*, dejando que los beneficios generados por la creatividad sean apropiados por las megaempresas que manejan el derecho de copia.

Urge diseñar políticas multilingües y policéntricas tanto en las ciencias como en las industrias culturales. En la producción científica, para robustecer el desarrollo endógeno de investigaciones, publicaciones y actividades de intercambio en lenguas diferentes del inglés, y la comunicación entre esas otras lenguas a través de traducciones, publicaciones conjuntas, congresos e investigaciones comparativas. En las industrias culturales, a fin de moderar la alta concentración de la información y de otros modos de representación sociocultural con predominio del inglés, y ampliar los espacios para las culturas minoritarias, e incluso para lenguas y culturas que abarcan centenares de millones de personas.

La sociedad del conocimiento es apenas un proceso emergente. Las innovaciones tecnológicas están expandiendo más que en el pasado las ciencias y otras formas de representación, pero ni Internet, ni la difusión masiva y transnacional de otros recursos avanzados de comunicación bastan para lograr una incorporación generalizada a lo que llamamos sociedad del conocimiento. No estamos aún propiamente en una «sociedad mundial». Lo confirma el fallido intento en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, en Ginebra 2003, de establecer un «fondo de solidaridad digital» que equilibre la apropiación de las tecnologías avanzadas, formado con el aporte de un dólar por cada computadora vendida y un 1 por ciento de cada comunicación telefónica (*Le Monde*, 10.12.2003).

## **Bibliografía**

BONET, L.: «Industrias culturales y desarrollo en Iberoamérica: antecedentes para un debate», en GARCÍA CANCLINI, N. (coord.): *Iberoamérica 2002. Diagnóstico y propuestas para el desarrollo cultural*, OEI/Santillana, Madrid, México DF, 2002, págs. 249-278.

DE LA CAMPANA, R.: «Latinoamérica y sus nuevos cartógrafos: discurso poscolonial, diásporas intelectuales y enunciación fronteriza», *Revista Iberoamericana*, núm. 62 (176-177), julio-diciembre de 1996, págs. 697-717.

HAMEL, R. E.: «El español como lengua de las ciencias frente a la globalización del inglés», Conferencia presentada en la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México DF, mayo de 2003.

HOPENHAYN, M.: «Educación y cultura en Iberoamérica: situación, cruces y perspectivas», en GARCÍA CANCLINI, N. (coord.): *Iberoamérica 2002. Diagnóstico y propuestas para el desarrollo cultural*, OEI/Santillana, Madrid, México DF, 2002, págs. 297-337.

MARTÍN BARBERO, J.: «Medios y culturas en el espacio latinoamericano», *Iberoamericana. América Latina-España-Portugal*, núm. 6, Madrid, junio de 2002, págs. 89-106.

